



"Año de la Recuperación y la Consolidación Económica Peruana"



Municipalidad Provincial
De Huarney



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0247-2025-MPH/A

Huarney, 10 de Junio del 2025

VISTOS:

El Informe N°0969-2025-MPH-A-GM-GPP de fecha de recepción 06 de Junio del 2025, Memorandum N°1581-2025-MPH-A-GM de fecha de recepción 09 de Junio del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° y 195° numeral 4) de la Constitución Política del Perú prescriben que los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, siendo competentes para crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, conforme a ley. Precepto constitucional concordante con lo prescrito en el Artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Informe N° 0969-2025-MPH-A-GM-GPP, de fecha de recepción 06 de Junio del 2025, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto- C.P.C. Keylly Brigitte Villegas Chuyus, solicita al Gerente Municipal **LA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 003 CRÉDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (INTERNAS) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2025.**

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°084-2024-MPH, de fecha 26 de Diciembre del 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Ejercicio Fiscal 2025, el mismo que se promulga mediante Resolución de Alcaldía N°0570-2024-MPH-A, de fecha 27 de Diciembre del 2024, por un monto total de S/33,194,757.00 (Treinta y Tres millones Ciento Noventa y Cuatro mil Setecientos Cincuenta y Siete con 00/100 soles), por toda fuente y rubro de financiamiento;

Que, se realizó la revisión de las modificaciones presupuestales de tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (internas) en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP (Modulo de Proceso Presupuestario – Entidad), realizadas en el **mes de Mayo del 2025;**

Que, en el marco Funcional Programático se han efectuado Modificaciones Presupuestales, vía Habilitaciones y Anulaciones, por un monto de S/ 686,068.00 (Seiscientos Ochenta y Seis mil sesenta y ocho con 00/100 soles) entre partidas Específicas por Fuentes y Rubros de Financiamientos, a efectos de viabilizar la Ejecución presupuestaria de Gastos, en concordancia con las prioridades Institucionales del Ejercicio; información que debe ser ingresada debidamente en el módulo presupuestal pliego del aplicativo Web SIAF- Operaciones en línea; por lo que resulta procedente aprobar las modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático del mes de Abril del ejercicio 2025;

Que, el D.L. N°1440 DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, en su Artículo 47. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, inciso 47.1 "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal". Asimismo, en su numeral 1. "Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos". 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos". Y en su numeral 47.2 establece "las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe





"Año de la Recuperación y la Consolidación Económica Peruana"

Municipalidad Provincial
De Huarmey

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0247-2025-MPH/A

Entidad., según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del pliego, a nivel de pliego, categoría de Gasto y Genérica del Gasto. Las notas de Modificaciones Presupuestarias incluyen la estructura programática y la estructura funcional (...)"

Que, las modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático se detallan en el reporte del Módulo Presupuestal del sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF, y se resume en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA APROBACIÓN

TIPO: 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (INTERNAS)

MES: MAYO 2025

N° DE NOTA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				TOTAL MODIFICAC. PPTARIA.
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS			
	RUBRO	RUBRO	RUBRO	RUBRO	
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
000000255			25,700.00		25,700.00
000000256			7,300.00		7,300.00
000000257			500.00		500.00
000000258			380.00		380.00
000000259			1,360.00		1,360.00
000000260			11,600.00		11,600.00
000000261			3,000.00		3,000.00
000000262			4,900.00		4,900.00
000000263			3,300.00		3,300.00
000000264			1,950.00		1,950.00
000000265			750.00		750.00
000000266			5,000.00		5,000.00
000000267			54,934.00		54,934.00
000000268			33,786.00		33,786.00
000000269			3,200.00		3,200.00
000000270			9,800.00		9,800.00
000000271	6,500.00				6,500.00
000000272	7,750.00				7,750.00
000000273			2,909.00		2,909.00
000000274			200.00		200.00
000000275			5,017.00		5,017.00

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarmey – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe





"Año de la Recuperación y la Consolidación Económica Peruana"

Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0247-2025-MPH/A

0000000276			13,880.00		13,880.00
0000000277				2,946.00	2,946.00
0000000278				2,000.00	2,000.00
0000000279			5,950.00		5,950.00
0000000281			20,900.00		20,900.00
0000000282	2,800.00				2,800.00
0000000283	11,007.00				11,007.00
0000000284	2,200.00				2,200.00
0000000285			2,000.00		2,000.00
0000000286				68,800.00	68,800.00
0000000287			500.00		500.00
0000000288		2,000.00			2,000.00
0000000289	100.00				100.00
0000000290	5,800.00				5,800.00
0000000291				76,569.00	76,569.00
0000000292			120.00		120.00
0000000293			140.00		140.00
0000000294				1,749.00	1,749.00
0000000295				2,700.00	2,700.00
0000000296				5,363.00	5,363.00
0000000297	200.00				200.00
0000000298			200.00		200.00
0000000299		30,305.00			30,305.00
000000300	25,022.00				25,022.00
000000301			300.00		300.00
000000303				45,678.00	45,678.00
000000304	325.00				325.00
000000305	1,965.00				1,965.00
000000306	1,000.00				1,000.00
000000307			2,000.00		2,000.00
000000309	8,600.00				8,600.00
000000311	840.00				840.00
000000312			1,000.00		1,000.00
000000313	8,000.00				8,000.00
000000314	40,165.00				40,165.00
000000315	1,038.00				1,038.00
000000316				11,300.00	11,300.00
000000317	3,000.00				3,000.00
000000318			120.00		120.00
000000319			300.00		300.00
000000320		3,000.00			3,000.00
000000321		15,000.00			15,000.00

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe





Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0247-2025-MPH/A

0000000322			1,600.00		1,600.00
0000000323			5,200.00		5,200.00
0000000325			2,550.00		2,550.00
0000000326			10,000.00		10,000.00
0000000327	10,000.00				10,000.00
0000000328				40,000.00	40,000.00
TOTAL RUBRO	136,312.00	50,305.00	242,346.00	257,105.00	686,068.00
TOTAL FTE FTO	136,312.00		549,756.00		686,068.00

Por lo que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación de las Modificaciones Presupuestales de Tipo 003 Crédito Presupuestales y anulaciones (internas) del mes de Abril del 2025, mediante Resolución de Alcaldía. Asimismo, copia de la Resolución deberá remitirse, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, a fin de cumplir con la normatividad presupuestal vigente;

Que, mediante Memorándum N°1581-2025-MPH-A-GM, de fecha de recepción 09 de Junio del 2025, el Gerente Municipal – MSC. Walter Dante Alva Montes, remite a la Secretaria General, el expediente de APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 003 CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y ANULACIONES (INTERNAS) DEL MES DE MAYO DEL 2025, a fin de proceder de acuerdo a emitir el acto resolutorio correspondiente.

Estando a lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas al Alcalde en el artículo 20° numeral 6, y 17 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y Artículo 77° del Decreto supremo N° 005-90-PCM; el Señor Alcalde;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 003 – CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (INTERNAS) CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2025, se detallaron en el reporte del Módulo Presupuestal del sistema Integrado de Administración Financiera –SIAF, y se resume en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA APROBACIÓN

TIPO: 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (INTERNAS)
MES: MAYO 2025

N° DE NOTA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				TOTAL MODIFICAC. PPTARIA.
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS			
		RUBRO	RUBRO	RUBRO	



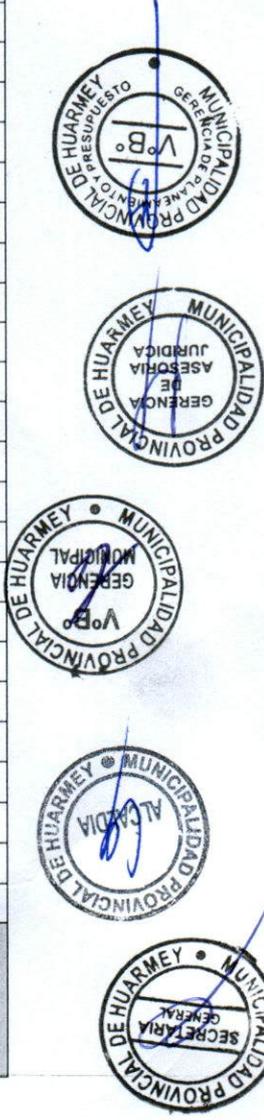
Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 0247-2025-MPH/A

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	18 CANON Y PARTICIPACIONES DE ADUANAS Y REGALIAS, RENTA SOBRECANON,
25,700.00	25,700.00		
7,300.00	7,300.00		
500.00	500.00		
380.00	380.00		
1,360.00	1,360.00		
11,600.00	11,600.00		
3,000.00	3,000.00		
4,900.00	4,900.00		
3,300.00	3,300.00		
1,950.00	1,950.00		
750.00	750.00		
5,000.00	5,000.00		
54,934.00	54,934.00		
33,786.00	33,786.00		
3,200.00	3,200.00		
9,800.00	9,800.00		
6,500.00			
7,750.00			
2,909.00	2,909.00		
200.00	200.00		
5,017.00	5,017.00		
13,880.00	13,880.00		
2,946.00		2,946.00	
2,000.00			2,000.00
68,800.00			68,800.00
500.00	500.00		
2,000.00	2,000.00		
2,200.00			
11,007.00			
2,200.00			
2,800.00			
20,900.00	20,900.00		
2,800.00			
2,800.00			
100.00			
5,800.00			
5,800.00			
76,569.00		76,569.00	
120.00		120.00	
140.00		140.00	

Creación Política-Ley Nº 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney - Ancash
Página web www.municipalhuarney.gov.pe





"Año de la Recuperación y la Consolidación Económica Peruana"

Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0247-2025-MPH/A

000000294				1,749.00	1,749.00
000000295				2,700.00	2,700.00
000000296				5,363.00	5,363.00
000000297	200.00				200.00
000000298			200.00		200.00
000000299		30,305.00			30,305.00
000000300	25,022.00				25,022.00
000000301			300.00		300.00
000000303				45,678.00	45,678.00
000000304	325.00				325.00
000000305	1,965.00				1,965.00
000000306	1,000.00				1,000.00
000000307			2,000.00		2,000.00
000000309	8,600.00				8,600.00
000000311	840.00				840.00
000000312			1,000.00		1,000.00
000000313	8,000.00				8,000.00
000000314	40,165.00				40,165.00
000000315	1,038.00				1,038.00
000000316				11,300.00	11,300.00
000000317	3,000.00				3,000.00
000000318			120.00		120.00
000000319			300.00		300.00
000000320		3,000.00			3,000.00
000000321		15,000.00			15,000.00
000000322			1,600.00		1,600.00
000000323			5,200.00		5,200.00
000000325			2,550.00		2,550.00
000000326			10,000.00		10,000.00
000000327	10,000.00				10,000.00
000000328				40,000.00	40,000.00
TOTAL RUBRO	136,312.00	50,305.00	242,346.00	257,105.00	686,068.00
TOTAL FTE FTO	136,312.00		549,756.00		686,068.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás áreas administrativas de la Municipalidad Provincial de Huarney.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMHEY

CAVINO SIMEÓN CAUTIVO GRASA
ALCALDE

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe